TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

Via Galveston.

OTTAWA (Ont.) 23rd.—A recent investigation into the Indian troubles on the Skeena River, British Columbia, has brought to light a deeply-laid plot by which, at two secret meetings held at Kalamax last winter, it was arranged among the Indian tribes in that section to massacre all the white settlers. The massacre was averted by one of the Indians, who at the risk of his life threatened to warn the Government unless the idea was abandoned.

BERLIN, 23rd.— The *Deutsche Colonial Zeitung* announces that General Matthews, an Englishman commanding the Zanzibar troops, has been awarded the Second Class Decoration of the German order of the Crown. This creates surprise in Berlin, as it has always been suposed that General Matthews was hostile to German interest.

ROME, 23rd.---The *Tribuna* says the Government has decided to send a new expedition against Abyssinia.

BALTIMORE, 23rd.---A special despatch from Stillpond, Kent County, gives particulars of the cyclone that yesterday afternoon wrought such destruction in that neighbourhood. A large frame of buildings, occupied as a canning escablishment, was struck, and completely demolished. About 100 men, women and children were at work at the time. Nine were killed outright, three dangerously hurt, and a number injured by the falling timbers. The storm demolished many houses and barns and swept clean away all the orchards in the vicinity of a dwelling which was crushed like an eggshell.

(TRADUCCION.)

OTTAWA, (Ontario) 23.---Una indagacion reciente sobre los disturbios indios cerca del rio Skee (Columbia británica) ha tenido por resultado el haber sido descubierta una conspiracion mui bien organizada, y que a consecuencia de dos reuniones secretas que tuvieron lugar el invierno pasado en Kalamax, se habia acordado entre las tribus indias en dicho distrito, el asesinato de todos los colonos blancos.

La carnicería fué impedida por haber amenazado uno de los indios, arriesgando así su vida, de dar aviso al gobierno si no se abandonaba dicha idea.

BERLIN, 23.---La *Gaceta Colonial Alemana* comunica que el jeneral Matthews, (1) un ingles que manda a los soldados de Zanzibar, ha sido condecorado con la segunda clase de la Orden de la Corona Alemana.

Este hecho causa sorpresa en Berlin, pues se habia creido siempre que el jeneral Matthews era hostil a los intereses alemanes.

ROMA, 23.---Dice *La Tribuna* que el gobierno ha resuelto enviar una nueva espedicion contra Abisinia.

BALTIMORE, 23.---Un telegrama especial de Stillpond, condado de Kent, comunica pormenores del ciclon que en la tarde de ayer causó tantos destrozos en la vecindad de ese pueblo.

Una gran manzana de edificios ocupada por un establecimiento para fabricar y envasar conservas, fué destrozada hasta quedar completamente destruida.

Unas cien personas entre hombres, mujeres y niños se encontraban trabajando al tiempo de la catástrofe.

Nueve fueron muertos en el acto, tres heridos de gravedad, y tambien hubo gran número de heridos a causa de la obra de madera caida.

La tempestad destruyó a muchas casas y graneros, arrasando por completo con todos los huertos en la vecindad de una casa-habitacion, que fué aplastada como si hubiese sido una cáscara de huevo.

(1) El jeneral Matthews, antiguo militar ingles al servicio del sultan de Zanzibar, ha sabido llevar a un alto grado de disciplina al pequeño ejército de aquel pais. Su compatriota el coronel Willoughby se encuentra al mando de los *hovas* en Madagascar, con cuyas tropas bisoñas supo derrotar varias veces a la division francesa enviada en 1886 contra los malgaches.---N. del T.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, 23 de agosto de 1888.

Señor Editor de *La Union:*

Al señor don Gaspar Toro se le ha encomendado, por la Comision de Esposicion, una memoria jeneral acerca del pais, en todas sus manifestaciones, adelantos, etc. Se le pagará la suma de dos mil pesos.

—Hoi ha sido notificado el jerente de la Empresa del Ferrocarril Urbano de Santiago para que proceda a cubrir en tesoreria municipal las multas en que ha incurrido por falta de cumplimiento a las ordenanzas municipales.

—La Direccion de Obras Públicas ocúpase actualmente en construir una sólida defensa en el lecho del Mapocho, que partiendo del Molino Americano, ha de llegar hasta el puente de la Purísima, poniendo así a salvo de cualquiera avenida el barrio de la Chimba.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDOS.

CAUSA VON BORRIES y Ca.

Sabiendo perfectamente que nuestras rectificaciones no tenian réplica, no ha podido estrañarnos que los señores peritos hayan recurrido al conocido espediente de aplazar su respuesta para cuando vuelvan los autos de Santiago.

Aceptamos el aplazamiento con tanta mas razon cuanto que por nuestra parte solo esperamos que vuelva tambien el espediente para dar a conocer al público muchos otros interesantes detalles de este asunto.

ALBERTO VON BORRIES Y CA.

HECHOS Y DICHOS DE UN VISITADOR DE ESCUELAS.

En virtud de una órden dada por medio de una circular que hizo pasar el visitador auxiliar de escuelas de la provincia, a los preceptores de ámbos sexos, se reunieron éstos en la oficina del visitador el dia 28 del mes próximo pasado.

Tan pronto como se hubo reunido la mayor parte de los empleados, el señor Lagunas manifestó; que la citacion tenia por objeto proponerles nombrar un apoderado que se hiciera cargo de sacar de la Tesoreria Departamental los sueldos de los empleados y que al efecto les proponia al escribiente de su oficina. Que creia conveniente esta medida en vista de las dificultades que en adelante habria en la Tesoreria para percibir los sueldos, con motivo de la reforma que en esta oficina se habia llevado a cabo.

Fácilmente se comprenderá que el señor visitador no podia saber aun los inconvenientes y la demora que los empleados sufririan para pagarse en la Tesoreria, puesto que esta oficina no hacia mucho habia cambiado el personal de empleados, empezando por el señor tesorero. Por otra parte, jamas ha sucedido, ni en tiempo del antiguo tesorero ni tampoco ahora, que se le haya retenido el sueldo a ningun empleado ni por un solo dia, salvo el caso cuando a principios de año no han sido aprobados los presupuestos, como ha sucedido en distintas ocasiones.

El dia 1.° del presente mes, los empleados como ha sido costumbre, han ido a pagarse a la Tesoreria y creemos que a ninguno se le habrá dejado de cubrir el sueldo que le corresponde ni se le habrá puesto tampoco inconveniente para el pago.

Hizo ademas presente el señor visitador, seguramente con el objeto de obligarlos a firmar el poder a su escribiente, que él no permitia que los empleados salieran ningun otro dia que el 1.° para irse a pagar, de modo, agregó, que los que no puedan pagarse en la Tesoreria por cualquier motivo el dia indicado, no podrán hacerlo hasta el mes siguiente.

Una vez hecho este preámbulo y despues de haber sobrecojido de espanto a su dócil auditorio, segun él lo creia, en vista del terrible dilema en que los colocaba sinó aceptaban su proposicion, guardó silencio.

Entonces uno de la reunion le preguntó si el apoderado que les proponia les daba alguna garantia para responder por sus sueldos, si el señor Lagunas respondia por él o si el señor Tesorero era el responsable. A esto contestó el señor visitador que él no respondia y que el tesorero tampoco.

Si el señor Lagunas tenia interes en que se le diera poder a su escribiente, ¿por qué para legalizar el acto no hacia rendir una fianza al propuesto, o por qué él mismo no lo afianzaba si tanta confianza tenia en él? En tal caso los preceptores no habrian tenido el menor inconveniente para darle cada uno su poder.

En cuánto a la responsabilidad que podia tener el señor tesorero, mal podria afectarle ninguna desde el momento que él, en vista del poder que en forma se le presentaba, entregara los sueldos de los empleados.

Luego despues el visitador habló sobre la pequeña remuneracion que habria que darle al apoderado. Alguien que probablemente estaba ya de acuerdo en el asunto, significó la necesidad de darle 20 centavos cada uno y otro propuso quelos ayudantes le dieran 10.

En seguida el señor Lagunas tratando de intimidarlos aun mas, les dijo queel Ministro de Instruccion le habia dicho: que sabia que los establecimientos de mujeres de Valparaiso *eran escuelas de prostitucion.* Que le habia agregado ademas, que si alguno de los empleados faltaba en algo, por primera vez lo reconviniera; la segunda lo suspendiera de su destino y a la tercera falta, tambien calificada por él, lo destituyera.

¿Puede alguien creer que el señor Ministro, hombre de educacion y cultura, sin tener fundamento para ello pudiera calificar así las escuelas de Valparaiso?

¡Qué lejos estará el señor Puga Borne de pensar que tan groseramente se abusa de su nombre!

Si le consta al señor Ministro como lo propala Lagunas, que las escuelas de mujeres son focos de corrupcion, es bastante estraño que no haya hasta ahora cambiado por completo el personal de ellas.

Por otra parte, si sabe que desmoraliza alguna de las mismas personas encargadas de moralizar y de inculcar en el pueblo los deberes de moralidad y buenas costumbres, ¿por qué no corta el mal de raiz donde quiera que se encuentre? Un mal que puede traer tan funestas consecuencias, ¿cómo es que hasta hoi no le ha puesto remedio? Aun es tiempo de que se investiguen hechos y si por desgracia realmente existen, de despedir a los empleados corruptores; esto seria lo mas justo y lo mas lójico.

Les increpó tambien el señor Lagunas el mal que hacian los preceptores en estar vendiendo los libros a los alumnos; que él sabia quiénes eran los que tal hacian.

Si el visitador, como lo asegura, sabe quiénes son las personas que venden los libros que el gobierno dá a las escuelas, ¿cómo es que cumpliendo con su deber, no hace llamar a esos empleados y les prohibe estrictamente semejante abuso? En este caso se libraria de lanzar al rostro de empleados honrados el duro epíteto de ladrones. Es necesario no tener ni los mas elementales conocimientos de urbanidad y buena educacion para atreverse a reunir a un numeroso cuerpo de empleados para insultarlos, prevaliéndose para ello de un puesto que precisamente debiera hacerlo mas circunspecto para obrar y mas medido en las palabras que emplearа para hacer las indicaciones que creyera convenientes y necesarias para el mejoramiento de las escuelas.

Si el señor Ministro se penetrara del mal que trae a una poblacion tan importante como la de este puerto y que cuenta con algunas escuelas, el que ocupe el puesto de visitador una persona que obra jeneralmente fuera de sus atribuciones y se escuda en seguida con el nombre del señor Ministro para decir o hacer todo lo que le place; si al menos tomara algunos informes de la conducta de la persona de que se trata, no seria dudoso que se le daria mas bien otro destino en donde no perjudicara los derechos de honrados empleados que tienen que callarse para no ser el blanco de los ataques de dicho señor, trayendo en su lugar al visitador en propiedad, que es natural que estuviera en la capital de la provincia.

Otro punto que parece conveniente tratar es el de las repetidas visitas que ha hecho a las escuelas públicas, visitas que no reportan ni el mas pequeño beneficio para éstas, porque jamas se ha tomado la molestia de examinar y ver el estado de adelanto en que se encuentran los alumnos, ni mucho menos de hacer que se lleven a cabo las mejoras mas precisas y necesarias; pues ha sido inútil el que se le haya hecho presente el pésimo estado en que se encuentra en algunas escuelas el mobiliario, que la mayor parte de los bancos escritorios están en el suelo, y por consiguiente, no pueden prestar ningun servicio. No se acuerda de que hai en las escuelas necesidades tan imperiosas que reclaman su atencion, si no solamente de molestar a los empleados.

Su ocupacion favorita en las visitas a las escuelas es pasar lista aun cuando ya se haya pasado, ver si está conforme la del dia y comprobar las anteriores por interrogatorio de los mismos alumnos, ofendiendo a los empleados, quitándoles el ascendiente que deben tener en sus discípulos. Con este sistema se conseguirá quitar hasta la vocacion a los empleados de instruccion que ven a cada instante al soberano imponiéndoles sus leyes draconianas.

Es mui triste la situacion de los empleados de instruccion primaria, teniendo como único árbitro de sus destinos a un señor de tan raros caprichos.

Ojalá estas quejas lleguen a oidos del señor Ministro a fin de que éste se aplade de este triste estado de cosas y ponga algun remedio.

VARIOS EMPLEADOS.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS,
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso b95 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIENICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1
1133 C. O. AHLMORK.—J.A BILLING.

ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS.
En la plaguela de San Francisco, en la escuela de este nombre, funciona diariamente desde las siete de la noche una escuela para adultos. La matricula está constantemente abierta en la misma escuela.
1057-h a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA.
Funciona diaramente en el Hospital de San Juan Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

Dr. Garcia Quintana
de la Facultad de Bruselas.—Victoria 80.
1010

Dr. DANIEL CARVALLO,
San Juan de Dios, 49.
Consultas, de 1½ a 3 P. M.
1108

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.
Carbenet..... $ 7 caj.
Id. en medias botellas.. " 8 id.
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120

BOTICA DE SEMANA
BOTICA CONDELL.
Calle de la Victoria 460, San José 61.
DIAS DE TURNO.

Lúnes 20	Mártes 21
Miércoles 22	Juéves 23
Viérnes 24	Sábado 25

y domingo 26 de agosto de 1888.
Constantemente encontrará el público un completo surtido de drogas, específicos, perfumería, aparatos, vendas, sondas, jeringas, irrigadores y útiles de tocador.
Garantizamos su clase, precios mas baratos que en cualquiera otro establecimiento de su clase.

Sociedad Filarmonica de Santiago
Baile, el viérnes 7 de Setiembre.
EL DIRECTORIO.

Viajeros—Ademas de la artista nacional señorita Sieworts, cuya próxima partida ya hemos anunciado, se embarcan hoi en el *Galicia* con destino a Europa el capitan de corbeta graduado don Luis Artigas C. y el teniente 1.° don Miguel Sanz, que van a ponerse a las órdenes del contralmirante Latorre, jefe de las comisiones encargadas de las reparaciones del *Cochrane* y del aumento del material de nuestra armada.

Un loro automático.—El célebre Edison ha inventado un reloj parlante destinado a ser uno de los mas interesantes ornamentos de una casa bien arreglada.

En vez de dar las horas las dice.

A una determinada se oye una voz que dice: "Es hora de almorzar" o "Es hora de comer," "Son las doce," etc.

A medianoche dice la misma voz: "Señores, es hora de recojerse."

Como puede suponerse, la base del nuevo invento es una injeniosa y felicísima aplicacion del fonógrafo.

Próroga.—Se ha prorogado por dos meses, sin goce de sueldo, la licencia concedida por motivos de salud al oficial 10.° de la seccion de comprobacion de la aduana de Valparaiso, don Abel Muñoz F.

Servicios.—Se ha dispuesto que el contador 2.° de la armada don Alberto Lorca pase a prestar sus servicios a la Comisaria Jeneral del Ejército y Armada.

Aviso.—En la mayoria del batallon Artilleria de Costa se necesita al inválido Nicasio Valenzuela para un asunto que le interesa.

Celinda Torres es el nombre de la niña, cuyo cadáver se encontró, como ayer decimos, en la antigua lampareria de Dimalow.

Con este fúnebre descubrimiento ha perdido su padre, don Nicolas Torres, la esperanza de que hubiera salvado siquiera uno de sus cuatro hijos.

La Colmena.—Esta tienda, una de las predilectas de nuestras damas, publica en la seccion de avisos, uno en que anuncia la realizacion de sus mercaderias, en las cuales se comprenden tanto las averiadas por la inundacion del 11 de agosto, como la de las que salvaron de ella.

Fiesta relijiosa.—El próximo domingo la congregacion de los S.S. C.C. se dispone a celebrar con gran pompa la gratísima fiesta del Corazon de María, segunda patronal de la Casa. Ese dia pontificará la misa de funcion el Ilustrísimo y Rdmo. señor Arzobispo, asistido de los Rdos P.P. y con la concurrencia de gran número de miembros de nuestro clero.

Con tal motivo, se nos encarga recomendar la asistencia a los fieles en jeneral y particularmente a los miembros de la Asociacion de los S.S. C.C. a quienes asimismo recordamos que ese dia tiene lugar la comunion de regla que prescribe la institucion.

La Intendencia de Valparaiso.—En dias pasados dimos el rumor de que el señor Freire renunciaria su puesto, y de que se le designaba como sucesor al señor don Tomas Eastman.

Hoi podemos confirmar ambos rumores, porque se nos asegura que el señor Freire elevó hace dias su renuncia y, aunque todavia no ha sido aceptada, piensa insistir en ella, no obstante ciertas muestras de confianza y de simpatia de que segun se dice, ha sido objeto por parte de S. E. el Presidente de la República.

Comerciantes damnificados. —Llamamos la atencion hacia el aviso que se publica en la seccion respectiva, en que se cita a reunion jeneral, a los comerciantes damnificados, para hoi a las 3 P. M., en el salon de la 1.ª Compañía de Bomberos.

Nota de agradecimiento.—En cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesion municipal de manifestar en nombre del Cabildo a los señores párrocos de la ciudad la gratitud que han despertado sus oportunos y abnegados servicios, la Intendencia les ha dirijido la siguiente nota:

Valparaiso, agosto 22 de 1888.—El I. Cabildo en sesion de 20 del actual acordó dar las gracias a usted por los útiles servicios que ha prestado con motivo de los lamentables sucesos acaecidos el 11 del corriente.

Al trascribir a usted este acuerdo me es satisfactorio poder unir mis propios agradecimientos por los oportunos servicios que usted prestó en los momentos mismos de la catástrofe y ha continuado prestando con toda abnegacion para aliviar a los desgraciados que han quedado sin hogar y en la miseria.

Dios guarde a usted.—*Francisco Freire.*
—Al señor Cura de .....

Presas marítimas.—Se han mandado pagar las siguientes sumas, por presas marítimas:

A don Alejandro Muñoz.....	$ 32 31
A don José A. Alarcon.....	20 51
A don Guillermo Schultze....	214 49
A don Pedro Peña.....	127 11
A don Estanislao Diaz.....	52 21
A don Esteban Gambca.....	57 99
A don Alejandro Pizarro.....	127 08
A don Sandalio Cañas.....	22 64
A don Victorio Salas.....	52 23
A don José Avila.....	52 23
A don Rufino Vega.....	46 87
A don Nicasio Urbina.....	52 23
A doña Isabel Espinosa, viuda de don Andres Olmedo	307 55
A don Manuel F. Aguirre, por don Frco. C. Guzman	214 50
A don Protasio Castillo.....	195 44
A don Juan M. Johnson.....	149 20
Y a doña Elena Ortiz, viuda de don Tomas Thompson..	7,469 81

Gobernador suplente.—Se ha aprobado la designacion hecha por el Intendente de Valparaiso en don Salvador Castro Soffia para que subrogue al Gobernador de Casablanca, mientras permanece ausente por asuntos del servicio.

Juzgados.—Desde hoi se hará cargo el señor Moreno del Juzgado de Comercio.

Como se sabe el señor Pinto Agüero, que servia este último, ha sido nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, y con este motivo pasó con fecha de ayer al Ministerio de Justicia la siguiente nota:

"Número 262.—Valparaiso, agosto 23 de 1888.—El 21 del actual recibí la transcripcion del decreto supremo de 16 del corriente por el que se me nombra Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 número 6 de la lei de Organizacion y Atribuciones de los Tribunales, ruego a V. S. se sirva dar cuenta a S. E. el Presidente de la República que acepto el empleo a que se me ha promovido, cesando con esta fecha en el cargo de juez letrado de comercio de este departamento.

Dios guarde a V. S.—*Horacio Pinto Agüero.*—Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Justicia."

Don Ambrosio Montt, ex-ministro de Chile en Inglaterra, llegó en el vapor *John Elder.*

"La Guineore."—Esta barca chilena, llegó a San Francisco (California), despues de 58 dias de navegacion, sin novedad.

Junta vecinal de socorros.—*Sesion del directorio en 22 de agosto.*—Se abrió a las 2 P. M. presidida por el señor Sanchez, con asistencia de los señores Arlegui, Schwartz, Devès, Wetherall, Dávila, y el secretario Valdes Vargara.

Se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada con la siguiente modificacion:

"El señor Devès recuerda que hizo presente la oferta del señor Cesari de dar un concierto a beneficio de la suscricion popular y que se acordó pasarle una nota agradeciéndole su jeneroso ofrecimiento, o dejar para mas tarde la resolucion de este negocio."

El señor Lyon avisa que no le es posible asistir a la presente sesion.

El señor Arlegui da lectura a una nota de la Sociedad de Beneficencia de Señoras en que presentan las cuentas de los artículos comprados ascendentes a 2,724 pesos 30 centavos con que ha cumplido la comision que se le encomendó, de 100 pesos por una semana a dos de las Ollas de los Pobres y 210 pesos a varias personas, formando un total de 3,034 pesos 30 centavos gastados, lo que deja un saldo en contra de la junta de 34 pesos 30 centavos.

El señor P. A. del Rio en nombre del señor Wetherall, refiere el trabajo de la comision del 2.° cuartel, la cual ha cumplido la mayor parte de su labor repartiendo a todos objetos y a mui pocas personas dinero, siendo la mayor suma 100 pesos a persona que se sabe hará mui buen uso del dinero.

El señor Wetherall dice que en el distrito 2.° hai como cien casas de pobres destruidas, habiéndose socorrido a las familias correspondientes como a 70 de esas casas; siendo un gasto total en dinero y especies como de 4,000 pesos; el señor Arlegui indica que se asigne por ahora a ese cuartel 5,000 pesos.

El señor Wetherall cree que con 6,000 pesos alcanzará a cumplir su cometido.

El señor Schwartz dice que en vista del minucioso estudio que la comision presidida por el señor Wetherall ha presentado, puede estarse seguro de que no se ha de necesitar mas de esa suma y propone se conceda la cantidad indicada de 6,000 pesos, que se aprobó unánimemente.

El señor Schwartz dice que en el 5.° distrito a que pertenece, hai gran número de personas que han perdido sus ajuares por las inundaciones, que segun informes de la policia alcanzan tan solo en ese barrio a mil familias, lo que exije que se aumente la suma de dos mil pesos acordada. Una lista de los artículos que deben comprarse representa un valor como de 2,000 pesos, los que se depositarán en el curato de los Doce Apóstoles, habiendo aceptado el señor cura Gonzalez la mision de entregarlos a las personas que se acuerde repartirles.

En virtud de las razones espuestas se acordó autorizar a la junta del 5.° distrito a gastar hasta la suma de 3,000 pesos por ahora, a indicacion del señor Arlegui.

El señor Schwartz espresa que los fondos existentes alcanzan a 32,000 pesos, habiéndose pagado ya muchas cuentas.

El señor Dávila da cuenta de que la comision a que pertenece ha procedido con sumo estudio, adoptando todo jénero de precauciones y dejando constancia de las personas que han recomendado a los socorridos, quienes no se encuentran en las demas listas de personas auxiliadas. A tres familias se han dado 100 pesos a cada una, siendo las demas sumas menores; la lista total asciende a 970 pesos, que se entregarán al Rev. Padre de la Merced para su distribucion. Se acordó ese gasto.

El señor Schwartz avisa que ha conseguido un tenedor de libros que ha empezado el rejistro de las personas auxiliadas por la Junta de Beneficencia y por las de las comisiones investigadoras, de modo que en breve estará completo el rejistro y se podrá efectuar los socorros con toda escrupulosidad.

Se levantó la sesion a las 3.30 P. M., quedando acordado reunirse el viérnes 24 a las 2 P. M.

Esposicion de Barcelona.—He aquí cómo se espresa un corresponsal de *La Epoca* de Madrid, acerca del modo cómo han estado representadas las repúblicas de Chile y Bolivia en el gran concurso industrial de Barcelona:

"CHILE.—El pais de la agricultura y de la fertilidad, naturalmente habia de dar preferencia a los frutos de su tierra privilejiada sobre los artefactos de su industria. Chile ha espuesto vinos, licores, minerales, granos, cereales y semillas; pero de calidad tan superior que bien merece que sus instalaciones se estudien con detenimiento. Cada pais, cada porcion de tierra tiene un medio de vida, y no parece sino que la Providencia dotó a cada raza con las aptitudes necesarias para vivir sobre el pedazo de planeta a que le dedicaba: por eso cada pueblo adopta el jénero de vida a que le obliga el rigor del suelo que pisa, la inclemencia del clima en que vive o las necesidades de la raza. Sea de esto lo que quiera, paréceme tan respetable y tan rico el pais que produce como el que crea; cada cual trabaja con los elementos que tiene.

Al hablar de Chile es necesario hacer algunas indicaciones que, si bien no son necesarias—puesto que la instalacion chilena en todo satisface los deseos del público—por lo que respecta al adelanto y cultura de aquel pais, conviene hacerlas presentes. El Gobierno de Chile no pensó en concurrir a la Esposicion hasta el mes de febrero último.

No pudo, pues, ponerse de acuerdo con los productores para que se esmeraran en la presentacion de sus jéneros, sino que hubo de comprar en el mercado los vinos y cereales espuestos, sin poder siquiera avisar a los productores que en el certámen internacional que iba a celebrar Barcelona se encontrarian sus productos. Principalmente los vinos han sido perfectamente acojidos y ponderados por personas competentes, que aseguran que algunas marcas se confunden en un todo con las mas importantes de Bordeaux. Parece que el Gobierno de Chile enviará una nueva remesa de productos antes del mes de setiembre, en la que, a mas de ampliar la parte de mineralojía ya espuesta, acompañará sedas y tejidos.

"BOLIVIA.—En la instalacion de esta República americana llama en primer término la atencion del visitante una artística vitrina de cristal y acero en la que se encierra curiosísima coleccion de minerales de cobre y blenda de la Compañía Huanchaca. En opinion de los intelijentes son estas muestras magníficos ejemplares que denuncian filones tan grandes como ricos. Es curiosa tambien una instalacion que de los productos del mismo pais han hecho los señores Artola Hermanos, en la que, y en bien dispuestos pupitres, han aglomerado bordados, ropas de uso, semillas, plumas y pieles, chocolates y mil detalles raros, como son, v. gr., unos muñequitos de la altura de un palmo, vestidos a la usanza del pais y retratando en sus fisonomías de cera pintada los tipos mas salientes de aquella raza.

Y dejemos a Bolivia, que América es mui grande, y aunque no se encierran en la primera nave que trato de describir todos los Estados americanos, con pocos basta para llenar muchas cuartillas."

Hospital de San Agustin. — Con motivo de la clausura del asilo provisorio que se abrió para los inundados en el espacioso local de este establecimiento, su administrador, señor Edwards, ha pasado a la Intendencia la siguiente nota:

Administracion del Hospital de San Agustin.—Valparaiso, 21 de agosto de 1888.—Señor Intendente: — En conformidad con la autorizacion otorgada por la Intendencia, y que me fué comunicada en el oficio de US. fecha 10 del presente, hice habilitar y abrir las salas del Hospital de San Agustin, con el objeto de asilar y socorrer a los desvalidos que quedaron sin hogar a consecuencia de las inundaciones de los dias anteriores, y despues a las víctimas de la catástrofe del 11.

El Hospital quedó clausurado ayer, despues de proporcionar asilo, alimento y socorros en especies a los necesitados, que han vuelto ya a sus antiguas u otras viviendas.

Durante los dias que permaneció abierto, el Hospital acojió a doscientas cincuenta familias, que formaban un total de mas o menos cuatrocientas cincuenta personas. US. encontrará inclusa la lista nominal de esas familias, como asimismo la de aquellas otras que, sin estar asiladas en el Hospital, han sido socorridas con diversas especies y dinero, que les fueron suministrados despues de justificar debidamente que habian sido damnificadas por las inundaciones.

Ademas del asilo y del alimento diario, que ha consistido en desayuno, almuerzo, comida y mate por la noche, se ha auxiliado a las familias desamparadas, segun el número de personas de que cada una se componia, con colchones, frazadas, almohadas, sábanas, catres para algunas, cortes de vestidos, seis varas o mas de jénero blanco, pañuelos de rebozo, etc. etc.; planchas, útiles de lavanderia y máquinas de coser, segun el oficio de cada cual.

Me hago un deber dejar constancia aquí de que la presidenta de la Junta de Beneficencia de Señoras, y doña Manuela H. de Barrios ademas de su asistencia personal a las salas, han proporcionado muchos y mui útiles auxilios. La misma deuda de pública gratitud debo tributar a las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul, quienes se hicieron cargo de la atencion y cuidado inmediato de los asilados, distribuyéndose personalmente las diversas salas para hacer mas benéfico y eficaz su trabajo de abnegacion y de caridad. Finalmente igual espresion de agradecimiento es debida al señor cura de la parroquia de los Doce Apóstoles, don Juan Ignacio Gonzalez E. y a sus dignos y celosos tenientes curas, quienes con una solicitud y esmero que no ha reconocido ni límite ni fatigas, han sido los verdaderos administradores del Hospital y los mas activos y acertados repartidores de los socorros distribuidos.

Junto con los recursos suministrados por US., este hospital ha recibido por intermedio de la señora presidenta de la Junta de Beneficencia, una partida de catres, planchas, calderos, etc. concedidos por la Junta Vecinal de Socorros y que han sido convenientemente distribuidos.

US. encontrará adjunto una cuenta detallada, lo mas exacta posible de la inversion de los fondos que la Intendencia me ha entregado para atender a estos diversos gastos.

Al dirijir a US. esta comunicacion, me es satisfactorio poder comunicarle que las familias que se han asilado en el Hospital de San Agustin, han vuelto a la vida ordinaria, y que merced a la inagotable y jenerosa caridad de esta sociedad, a los auxilios prestados por la autoridad y a la abnegacion de los sacerdotes y señoras que he recordado, se encuentran hoi, en cuanto a recursos materiales, en igual y algunos en mejor condicion que antes de ser víctimas de las desgracias que han afijido a toda la ciudad.

De US. A. y S. S.—*Benjamin Edwards,* administrador del Hospital de San Agustin.—Al señor Intendente de la provincia de Valparaiso.

DETALLE DE GASTOS HECHOS para la alimentacion y socorro de las familias asiladas desde el 10 hasta el 21 de agosto inclusive;

Entregado a la señora doña Mercedes Rojas Almeida para la alimentacion de los asilados, segun recibo número 1.....	300 00
Entregado al presbítero don Luis Antonio Rojas para gastos urjentes, segun recibo número 2.....	101 00
Pagado al carpintero por hacer una cocina provisoria, segun recibo número 3.....	46 55
Pagado al Almacen Valparaiso por azúcar, arroz y yerba, segun cuenta número 4.....	103 00
Pagado a S. Gonzalez por 30 sacos papas segun recibo número 5.....	150 00
Pagado a Villar Hermanos por 7 piezas jénero blanco para las primeras necesidades, segun cuenta número 6.....	42 00
Pagado a Villar Hermanos por 40 cortes vestidos, segun cuenta número 7.....	53 38
Pagado a Gabriel Lopez por 50 bultos leña, segun recibo número 8.....	45 00
Pagado a Benancio Concha por 29 colchones, segun recibo número 9.....	126 00
Pagado a Sallés y Bravo por 1 docena de sillas de madera, segun cuenta número 10.....	12 00
Pagado a Manuel Debesa y C.ª por una mesita, segun cuenta número 11.....	4 00
Entregado a la señora doña Josefa Barra de Iñiguez para dar a los asilados con qué comer el dia de la salida, segun cuenta número 12.....	189 00
Pagado a Gonzalez y Gutierrez por varios útiles para las familias Roselló y Gomez, segun cuenta número 13.....	26 00
Pagado a Sallés y Bravo por zapatos, segun cuenta número 14.....	100 00
Pagado a Felipe Neri por 3 sacos carbon, segun recibo número 15.....	9 00
Pagado a Sallés y Bravo por ropa para vestir a don Cárlos Sandford, segun cuenta número 16.....	25 80
Pagado a Cárlos Lalanne por 11 sacos carbon de espino, segun cuenta número 17...	50 70
Pagado a Francisco Hinojosa y C.ª por pan para el primer dia, segun cuenta número 18.....	5 00
Dádiva en dinero a doña Sinforosa Luco, segun recibo número 19.....	14 00
Dádiva en dinero a doña Salustia Gac de R., segun recibo número 20.....	20 00
Dádiva en dinero a Cesárea Larraguibel y Elvira Valenzuela, segun recibo número 21.....	40 00
Dádiva en dinero a don Ernesto Fourre, sin recibo....	20 00
Dádiva en dinero a doña Dolores Valdéz, segun recibo número 22.....	80 00
Dádiva en dinero a don Christian Gabriel, segun recibo número 23.....	100 00
Dádiva en dinero a Mme. Rosalia de Maulian, segun recibo núm. 24.....	50 00
Dádiva en dinero a doña Juana Romero v. de Rodriguez, segun recibo número 25.....	30 00
Dádiva en dinero a Mercedes Lavin de Mesias, segun recibo número 26.....	10 00
Dádiva a Maria Muñoz en dinero, segun recibo número 27.....	10 00
Importe de ropa, Venancio Loyola, segun recibo número 28.....	15 50
Entregado a la Superiora de la Providencia para socorrer a varias familias decentes, segun recibo número 29...	150 00
Socorro en dinero a las familias Baeza de Gomez y Roselló, segun recibo número 30.....	55 00
Pagado a Juan Francisco Toledo por servicios prestados en el Hospital, segun recibo número 32.....	15 00
Pagado a Lorenzo Allende y H. Castro, como ayudantes del anterior, segun recibo número 33.....	12 00
Pagado a la botica por remedios suministrados a los asilados, segun cuenta número 34.....	7 80
Dádiva en dinero a las familias Galvez y Delgado, segun recibo número 35.....	40 00
Socorro dado en dinero a varias personas, segun lista número 36.....	176 80
Dádiva en dinero a la familia Fredes segun recibo número 37.....	20 00
Pagado por un mes anticipado de pension a don Cárlos Sandford, segun recibo número 38.....	20 00
Habitacion para dos familias pobres que no tenian dónde asilarse cuando se fueron del Hospital, sin recibo...	25 00
Socorro en dinero a las personas indicadas en la lista impresa que se acompaña, repartido el sábado último	684 00
Médico y botica, segun recibo número 39.....	140 00
Gastos menudos.....	84 47
Pagado a Rose Innes y C.ª por ocho docenas teteras, segun cuenta número 40...	57 40
Pagado a Arrieta y Nieto por varias mercaderias, segun cuenta número 41.....	968 10
Pagado a Burmeister y C.ª por máquinas de coser, segun cuenta número 42.....	785 58
Pagado a Browne, Beeché y C.ª por varias mercaderias, segun cuenta número 43...	314 69
Pagado a Nicolas Yunge por pan, segun cuenta número 44.....	92 00
	$ 5425 77

Recibido de don

Alejo Barrios	$ 200 00	
Id de don Eulojio Vargas	50 00	
Id de doña Eufemia M. de Saavedra.....	15 00	
Id de doña Francisca Viscaya.....	25 00	
Id de la Tesoreria Municipal.....	4,800 00	
		$ 5,090 00
Saldo a mi favor		$ 335 77

S. E. u O.

Valparaiso, agosto 21 de 1888.—*B. Edwards.*

Comunicacion.—Con motivo de haberse trascrito al Directorio del Cuerpo de Bomberos la nota del Presidente de la República a la Intendencia de este puerto, que ya nuestros lectores conocen, aquel Directorio ha respondido a la Intendencia en los términos siguientes:

Valparaiso, agosto 23 de 1888.—Señor: He tenido el honor de recibir su atento oficio de 20 del presente en el cual me trascribe la nota que S. E. el Presidente de la República a dirijido a usted a consecuencia de la catástrofe ocurrida en esta ciudad el 11 del actual.

En nombre del Cuerpo de Bomberos que tengo el honor de representar agradezco profundamente los honrosísimos y benévolos conceptos con que S. E. ha honrado a la asociacion.

Los bomberos no podian permanecer impasibles sin secundar la accion jeneral de todos los vecinos de esta ciudad, tanto mas cuando solo cumplian con un deber que les imponian sus tradiciones y los fines humanitarios que persiguen.

Dios guarde a usted.—*Antonio G. Cornish,* secretario jeneral.—*Manuel del Rio,* superintendente.—Al señor F. Freire, intendente de la provincia.

Erogaciones.—Continuacion de las listas de las erogaciones colectadas por las sub-comisiones del barrio del Almendral, pasadas a la Comision Central, formada por los